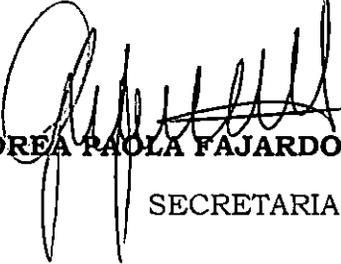


CONSTANCIA: En la fecha se deja constancia que revisado el expediente **No. 2015-1136**, el mismo cuenta con 2 autos calendados el 20 de febrero de 2020, debidamente suscritos por la titular del despacho, los cuales no fueron desanotados en el Sistema Siglo XXI ni publicados en Estados, en su debida oportunidad.

Razón por la cual los referidos autos se notifican conforme a la presente constancia en el estado **No. 51 del 15 de julio de 2020.**

Bogotá, trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)


ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ
SECRETARIA

